

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE  
JUSTICIA**

**INFORME DE REALIZACIONES  
SEMESTRE ENERO - JUNIO  
DE 2015**

SAN SALVADOR, JULIO DE 2015

## **INTRODUCCION**

Este documento constituye un resumen consolidado del accionar de la UTE por medio de todas sus dependencias en el período correspondiente al semestre ENERO - JUNIO DE 2015, y ha sido elaborado para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en cumplimiento de las disposiciones que señala la normativa de la Comisión y de la UTE.

Puede afirmarse que el cumplimiento de las metas programadas con fondos GOES es bastante aceptable, dado que la ejecución presupuestaria alcanzó un índice sumamente alto (46%) a mitad del año fiscal, mostrándose una significativa capacidad de ejecución, tanto técnica como financiera, lo cual se traduce en ventajas tanto a nivel institucional, como sectorial.

Igualmente, las realizaciones obtenidas con apoyo de organismos internacionales ha sido altamente satisfactorias, e incluso en algunos temas, la UTE ha logrado consolidarse a nivel del Sector de Justicia como referente, como es en la temática de Acceso a la Información Pública o del abordaje de la temática de género en el quehacer sectorial, particularmente en lo relacionado a la atención de víctimas de violencia basada en género.

A este respecto, amerita hacer un reconocimiento a la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como a la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estado Unidos de América (AECID), esta última mediante proyectos ejecutados por PASMO y CHECCHI, por su apoyo al fortalecimiento institucional del Sector de Justicia.

Cabe mencionar, como se hace ver en el documento, que la UTE, como resultado de su trabajo, ha sido considerada por nuevos organismos del exterior para la ejecución de proyectos de beneficio para el Sector de Justicia

## INFORME DE REALIZACIONES UTE SEMESTRE ENERO – JUNIO DE 2015

### A. LABOR JURÍDICA

#### **Actualización de la Agenda de Reforma Legal del Sector de Justicia.**

Se solicitó autorización a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, para la instalación y funcionamiento del Comité Directivo Interinstitucional para la Actualización de la Agenda de Reforma Legal.

El comité ha emitido opiniones técnicas en cuanto a los anteproyectos de ley provenientes de la Asamblea Legislativa, presentados para su análisis, con la finalidad que se emita opinión en el sentido de la conformidad o no con el contenido del anteproyecto propuesto o la presentación de otras alternativas; para ello se ha creado una herramienta de trabajo, en la que se consigna:

- La disposición legal propuesta por la Asamblea,
- La discusión que el Comité efectúa en torno a la misma, y
- la propuesta de redacción.

Así mismo a propuesta del referido Comité se efectúan ejercicios de revisión y de creación de normativa, con los cuales se pretende contribuir en la solución de los problemas generados en torno al Sector de Justicia.

Se ha dado seguimiento a la creación de la matriz de análisis y propuestas sobre la "Ley Especial Transitoria para la delimitación de Derecho de Propiedad e Inmuebles en estado Proindiviso.

Se presentó a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia los resultados de la Consulta Penitenciaria y además se les presentó los posibles integrantes para la conformación del Comité Penitenciario.

### ***INMUEBLES EN PROINDIVISIÓN***

#### ***Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Derechos de Propiedad en Inmuebles en Estado de Proindivisión.***

En razón de que la Asamblea Legislativa detectó la necesidad de contar con una ley especial que de forma expedita y por la vía notarial administrativa pueda resolver la problemática en torno a la propiedad y tenencia de la tierra en estado de proindivisión, se ha trabajado el ***Expediente legislativo: 1738-9-2014-1, que contiene moción de diputados, en el sentido se emita “Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Derechos de Propiedad en Inmuebles en***

**Estado de Proindivisión”**, en razón que la propiedad y tenencia de la tierra en estado de proindivisión es una situación que se presenta en todo el territorio a nivel nacional, y de forma mayoritaria en la zona oriental, la cual genera dos problemas principales: por una parte la limitación a la libre disposición de los bienes por parte de los titulares de derechos proindivisos, dificulta la realización de transacciones jurídicas sobre los inmuebles en ese estado; y por otra conlleva a una incertidumbre jurídica en cuanto al derecho de dominio sobre los inmueble que se encuentran en estado de proindivisión. En razón de lo anterior se inició el análisis de la propuesta de ley especial planteada en el referido expediente legislativo, haciendo un estudio comparativo entre el proyecto de ley elaborado por funcionarios de los Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas del Centro Nacional de Registros; y el anteproyecto de ley emitido por la honorable Asamblea Legislativa, con la participación de funcionarios representantes de la PGR, FGR, CNR, MJSP, y la CSJ a través de los Jueces de los Civil y Mercantil, habiéndose obtenido principalmente los siguientes avances:

- Se delimitó el ámbito de aplicación de la ley a aquellos derechos proindivisos acotados materialmente que consten en el instrumento de transferencia.
- Se establecieron conceptos técnicos claros, indispensables para la aplicación de esta ley, tales como: acotamiento, derecho proindiviso acotado materialmente e interesado.
- Se está realizando un abordaje completo al articulado de la ley, del cual se están obteniendo como resultado modificaciones, eliminaciones, y adiciones en los mismos.

## **LEGISLACIÓN PENITENCIARIA**

- a. Se ejecutó la consulta en materia penitenciaria ya que se consideró que una de las problemáticas más importantes de la realidad nacional es la gravosa situación del hacinamiento penitenciario que se desemboca en la contaminación criminógena de los delincuentes primarios y condiciones inhumanas para toda la población penitenciaria y habiéndose identificado la necesidad de analizar algunos de los aspectos más importantes que inciden en la referida materia. Por ello que se desarrolló este proceso con la participación de ciento veinte representantes de las distintas instituciones del Sector de Justicia, así como de la Procuraduría General para la Defensa de los Derechos Humanos, Casa Presidencial, FESPAD, ONG'S. En dicho evento se organizaron siete mesas de trabajo, así:
  - Mesa1 - Procesos de sistematización para clasificación de privados de libertad del Sistema Penitenciario.

- Mesa 2 - Fortalecimiento de equipos técnicos y concejos criminológicos del Sistema Penitenciario.
- Mesa 3 - Industrialización de la producción penitenciaria, relación con la empresa privada.
- Mesa 4 - Reformas a la Ley Penitenciaria en cuanto al régimen disciplinario para el personal de seguridad.
- Mesa 5 - Armonizar los criterios para aplicar los beneficios penitenciarios-judiciales.
- Mesa 6- Estrategias integrales de reducción de hacinamiento penitenciario.
- Mesa 7 - Apoyo interinstitucional en la ejecución de la pena.

Se registró la necesidad de abrir los espacios para la discusión a través de talleres entre los jueces y otros funcionarios del Sistema de Justicia y se mencionó la existencia de diagnósticos previos en cuanto aplicación de criterios.

Se procedió al análisis del tema Fortalecimiento de Equipos Técnicos y Consejos Criminológicos, obteniéndose varias recomendaciones.

**Monitoreo del funcionamiento del Reglamento Especial de los Comités y Sub Comités Directivos Interinstitucionales y Grupos de Trabajo del Sector de Justicia y adecuaciones de necesidades de acuerdo a las innovaciones en el que hacer de los mismos.**

Se han sostenido reuniones de trabajo con los Comités Directivos Interinstitucionales y los Grupos de Trabajo del Sector de Justicia, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo contenido en el reglamento especial que los regula y de evaluar posibles mejoras al mismo.

**Preparación de propuesta de acuerdos, resoluciones, opiniones y dictámenes jurídicos.**

Se trabajó en los instrumentos jurídicos siguientes:

- |   |   |
|---|---|
| -Contratos de consultorías                                      | 1 |
| -Acuerdos sobre contratación de personal                        | 1 |
| -Acuerdos sobre licencias del personal                          | 3 |
| -Contratos de arrendamiento                                     | 3 |
| -Acuerdos sobre nombramiento personal policial en UTE           | 1 |
| -Acuerdos para participación en eventos en el exterior          | 1 |
| -Acuerdos para procedimientos administrativos                   | 1 |
| -Opiniones jurídicas sobre políticas de compensación a personal | 2 |

### **Elaboración de estudio o material jurídico para publicación.**

Se ha dado seguimiento y revisión de algunas secciones del Código Procesal Penal Comentado.

### **Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera).**

En el marco del Programa de Educación Legal Popular que la UTE desarrolla cada año, se realizaron las actividades siguientes:

- Proceso de formación de los docentes del Centro Escolar “Dr. Humberto Romero Albergue” y capacitación a los líderes y lideresas.
- Proceso de formación de los docentes del Centro Escolar “Jorge Lardé” y capacitación a los líderes y lideresas.

### **Revisión y validación de propuestas de convenios, cartas de entendimiento o acuerdos interinstitucionales.**

1. Convenio Interinstitucional relativo al tema de atención integral para adolescentes y mujeres en conflicto con la Ley, PGR-DGCP-CSJ-UTE.
2. Convenio de Cooperación Interinstitucional de Seguridad entre la Policía Nacional Civil de El Salvador y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia
3. Revisión de la Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional de Seguridad entre la Policía Nacional Civil de El Salvador y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, sobre la factibilidad del pago de gratificación anual.
4. Revisión de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia y la Secretaría de Participación ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República.

### **Atender las acciones de comunicación Institucional.**

Se apoyó al Área de Comunicaciones en lo siguiente:

- Revisión y validación de materiales de programa de información, comunicación y educación pública.

- Reunión para validar los materiales del programa de Educación Legal Popular “La Justicia También es para Mí” del presente año.
- Apertura de los sobres que contienen los ensayos participantes en el X Certamen de Investigación Jurídica y revisión del acta respectiva.

## B. PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

### 1 Recepción adecuada de solicitudes en las diferentes oficinas del APVT. (7%)

En relación a la recepción de solicitudes, se informa que en el Área de Protección en las cuatro oficinas regionales a nivel nacional se está brindando atención ininterrumpida las 24 horas del día.

A continuación se muestran el comportamiento de las solicitudes recibidas en el primer semestre de 2015:

INSTITUCIONES SOLICITANTES					TOTAL
FGR	PNC	TRIBUNALES /JUZGADOS	PGR	INTERESADO	
1343	141	6	0	7	1497
<b>89.71%</b>	<b>9.42%</b>	<b>0.40%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.47%</b>	<b>100.00%</b>

Como se observa en el cuadro anterior, en el semestre que se informa se recibieron un total de 1,497 solicitudes, la institución que más solicita medidas de protección y de atención es la FGR con casi el 90%. La PNC representa el 9.4% de las solicitudes, mientras que los Tribunales y el interesado representan un mínimo de las solicitudes y la PGR no ha hecho uso del servicio de protección.

Las anteriores solicitudes, se originaron en el cometimiento de 1,788 delitos, de los cuales el 59% corresponden a delitos de homicidio y extorsión, lo cual es una constante en los últimos períodos informados, marcando una tendencia.

FRECUENCIA DE DELITOS QUE ORIGINAN LAS SOLICITUDES RECIBIDAS								TOTAL
HOMICIDIO	EXTORSIÓN	VIOLACIÓN	SECUESTRO	ROBO/HURTO	AGRUPACIONES ILCITAS	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	OTROS	
546	473	9	9	283	92	96	280	1788
<b>31.28%</b>	<b>27.47%</b>	<b>0.56%</b>	<b>0.45%</b>	<b>14.57%</b>	<b>5.04%</b>	<b>4.60%</b>	<b>16.03 %</b>	<b>100.00 %</b>

Entre las diversas medidas de protección solicitadas, que alcanzan 2,348, un 92% está constituido por medidas ordinarias, mientras que solo un 5% son para el otorgamiento de medidas extraordinarias, que implican la utilización máxima de recursos por parte del programa.

TIPO DE MEDIDAS SOLICITADAS			TOTAL
ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ATENCIÓN	
2168	117	63	2348
<b>92.33%</b>	<b>4.98%</b>	<b>2.68%</b>	<b>100.00%</b>

A la anterior demanda planteada para el período, el programa generó un promedio mensual de 1,678 resoluciones, un promedio mensual cercano a las 280 resoluciones.

Mediante las anteriores resoluciones, se otorgó un total de 1,933 medidas, de las cuales un 96% está constituido por medidas ordinarias.

De esa forma, la actividad de protección ha dado cobertura a un promedio mensual de 186 Personas, de las cuales 132 son protegidas en instalaciones del programa, mientras que 54 lo son en sus lugares de residencia.

Con el objetivo de darle cumplimiento a la Ley Especial de Protección de Víctimas y Testigos, de acuerdo a las tendencias mostradas con los indicadores anteriores se hace necesario realizar el seguimiento a los casos atendidos de acuerdo a las medidas otorgadas.

El seguimiento a los procesos que se realiza comprende lo siguiente:

- Protección de identidad de la víctima o testigo durante el proceso judicial.
- Proporcionar residencia temporal en albergues o casas de seguridad (lugares reservados), para proteger su integridad física y facilitar el cambio de residencia y lugar de trabajo o centro de estudios.
- Proveer los recursos necesarios de alimentación y manutención, cuando la persona protegida por sus condiciones socioeconómicas no pueda sufragar.
- Brindar seguridad policial mientras persista la situación de riesgo o peligro y cuando tenga se realizan diligencias judiciales.
- Proporcionar asistencia jurídica, atención psicológica, atención social y atención médica
- Gestionar con las instituciones, empresa privada y otras para la reinserción laboral o escolar
- Realizar monitoreo de los procesos jurídicos en los cuales hay intervención de testigos o víctimas con medidas de protección.
- Seguimiento en el otorgamiento de medidas de atención en todas sus modalidades: kits de cereales y de higiene personal, alimentos preparados, vestuario y otras necesidades que presentan las personas protegidas y su grupo familiar.
- Monitoreo en casas de seguridad y albergues con la finalidad de determinar si se cumplen con las condiciones adecuadas para el alojamiento.

Con el objetivo de fomentar las coordinaciones con las instituciones con las que existen lazos de trabajo se llevaron a cabo 24 reuniones con las jefaturas de las diferentes oficinas fiscales y de la corporación policial.



Con el fin de mejorar la calidad de los servicios que se brindan de protección y atención a las víctimas y testigos se ha creado el comité Directivo Interinstitucional del Sector de Justicia, de carácter consultivo, puede emitir recomendaciones y elaborar proyectos.



Para un mejor desempeño en las actividades, se ha gestionado cooperación y apoyo con diferentes instituciones públicas, empresa privada, asociaciones, municipalidades y ONGs; las cuales se detallan a continuación:

- Se recibió donación de una vivienda prefabricada de parte de una misión cristiana internacional y aporte de mano de obra para armar la vivienda y el Ministerio para la Defensa Nacional brindó cooperación y apoyo con personal

capacitado para la limpieza y armado de vivienda prefabricada y la excavación de una fosa séptica.



- El Ministerio de Justicia y Seguridad Publica contribuyó con los gastos de alimentación para el personal del Ministerio de la Defensa Nacional que colaboró en la limpieza y armado de vivienda prefabricada.
- Distribuidora de embutidos realizó donación de jamón y salchichas, dicho producto se recibe los días martes de cada semana, se distribuyen a las personas con medidas de protección y de atención que se encuentran albergadas en cada zona.



○

- Asociación Orden de Malta dono la ropa, zapatos, arroz con lentejas, gasas, esparadrapo, 2 escritorios, 2 archiveros, 4 sillas y 1 gavetero.
- Unicef proporciono en calidad de donación 09 sillas secretariales



- Colgate Palmolive proporciono una caja de kits de lavado y una caja de kits de cepillado



○

- Asociación REMAR de El salvador contribuyo a reubicar en diferentes países a tres claves con sus respectivos grupos familiares, quienes ya finalizaron los procesos
- Se gestionó apoyo al ministerio policial para facilitar atención espiritual a los testigos
- Se gestionó con la Editorial Santillana la donación de 150 libros de lectura

- Se gestionó con la central Dulcera S.A de C.V 25 bolsas de dulces para ser utilizados en las actividades recreativas de niños y niñas protegidos.
- Con el ISTA se siguen las gestiones a fin de lograr concluir los procesos de escrituración de los lotes que han sido proporcionados en calidad de donación a las personas con régimen de protección; así, de siete casos en trámite, se logró una escrituración y 6 casos con parcela asignada y en proceso de escrituración.
- El ISTA también donó concentrado para tilapia y plástico para el proyecto del cultivo de tilapia.



- Se gestionó apoyo al ministerio policial para facilitar atención espiritual a los testigos
- Se recibió donación de sodas por parte de industrias La Constancia
- Se ha realizado gestión de cooperación y apoyo con el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Jose Simeón Caños IDHUCA a fin de que las personas que reúnan los requisitos, puedan ser incluidas en el programa de atención a víctimas de violencia que incluye reubicarlos en diferentes países.

## C. COMUNICACIONES INSTITUCIONALES

### **Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)**

#### **Cobertura de eventos institucionales**

Se dio apoyo en la cobertura fotográfica y redacción de notas web en 31 eventos y reuniones de la Dirección General y las diversas dependencias de la UTE.

#### **Generar información oportuna a través de los medios de comunicación sobre actividades de la UTE y de la CCSJ, así como de legislación relacionada con las mismas.**

Se generó información a los medios de comunicación a través de convocatorias de prensa y comunicados, asimismo se publicaron en la web fotografías y notas cortas con el fin de dar a conocer los eventos ejecutados por la UTE. Además, se retroalimentó periódicamente información sobre el quehacer institucional en cartelera y plasma.

A continuación se detalla:

Noticias internet: en el trimestre se redactaron 31 notas para web y redes sociales, sobre las actividades relacionadas con la institución, siendo estas:

- 1- Mesa de género en formación y sensibilización sobre la trata de personas, desde la perspectiva del abordaje integral de delito.
- 2- Evento divulgativo responsabilidad por daños al medio ambiente
- 3- UTE desarrolla taller para juezas y jueces
- 4- Conversatorio sobre valoración de la prueba
- 5- Taller sobre valoración de la prueba en casos de feminicidio
- 6- Conversatorio sobre feminicidio
- 7- Taller sobre valoración de la prueba en casos de feminicidio ii jornada
- 8- UTE desarrolla taller sobre “ formas de evitar la revictimización en víctimas de violencia basada en género”
- 9- Inauguración de ciclo de conferencias ute 2015
- 10-Ciclo de conferencias san miguel
- 11-Ciclo de conferencias san vicente
- 12-Ciclo de conferencias santa ana
- 13-Firma de convenio de cooperación interinstitucional para la atención integral en adolescentes y mujeres en conflicto

- 14-UTE en coordinación con la FGR, desarrolla el ii modulo denominado "El acceso a la justicia en casos de violencia sexual"
- 15-UTE desarrolla capacitación sobre la LAPI a funcionarios de la dirección de asuntos jurídicos del ministerio de la defensa nacional
- 16-grupo focal para la validación del glosario de términos jurídicos de la leiv, coordinado por la UTE y la unidad de género de la PGR, con el apoyo de PASMO-USAID.
- 17-Bases del X Certamen de Investigación Jurídica, categoría abogados y estudiantes.
- 18-Jornadas divulgativas vinculadas con la aplicación de la ley de acceso a la información pública (LAIP).
- 19-Capacitación a docentes de los centros escolares Humberto Romero Alvergue y Jorge Lardé y Larín.
- 20-Desarrollo del módulo VII de la maestría en gerencia pública: Habilidades directivas: negociación.
- 21-Comité directivo interinstitucional de agenda de reforma legal, para el estudio de "ley especial transitoria para la delimitación de derechos de propiedad en inmuebles en estado de proindivisión".
- 22-UTE desarrolló recientemente el "proceso de consulta penitenciaria".
- 23-UTE e ISDEMU firman convenio de cooperación técnica para la aplicación de la LIE y LEIV.
- 24-UTE inaugura programa de educación legal popular, la justicia también es para mí.
- 25-Conversatorio denominado: "experiencias de aplicación de lectura fácil en El Salvador".
- 26-Estudiantes de la Universidad Luterana participan en jornada sobre delitos de medio ambiente desarrollada por la UTE con apoyo de la PNC.
- 27-Funcionarios del sector de justicia hacen entrega de materiales amigables sobre leyes producidos por la UTE a facilitadores judiciales de Nombre de Jesús, Chalatenango.
- 28-Personal UTE participa en reunión con facilitadores judiciales en municipio Comalapa, Chalatenango.
- 29-Nombran Director General en funciones de la UTE.
- 30-UTE en inauguración de evento "Acceso a la justicia y debida diligencia en casos de violencia basada en género", en coordinación con la Procuraduría General de la República.
- 31-La Procuraduría General de la República, con el apoyo de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia a través de la UTE, llevó a cabo el evento denominado "Acceso a la justicia y debida diligencia en casos de violencia basada en género", actividad realizada con el financiamiento de PASMO/USAID, en San Miguel.

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD LUTERANA PARTICIPAN EN JORNADA SOBRE DELITOS DE MEDIO AMBIENTE DESARROLLADA POR LA UTE CON EL APOYO DE LA PNC.



## **Programa de educación legal popular en centros educativos públicos.**

Se desarrolló el Programa de Educación Legal Popular “La Justicia también es para mí” en los Centros Escolares, Humberto Romero Alvergue y Jorge Lardé y Larín del Barrio San Jacinto.

### **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

**ESTUDIANTES.** Este año, el programa se ha desarrollado en centros escolares del Barrio San Jacinto, habiéndose desarrollado 48 jornadas, 27 en el complejo educativo Dr. Humberto Romero Alvergue y 21 en el Centro Escolar Jorge Lardé y Larín.

Al mismo tiempo se desarrollaron dos jornadas sobre LEPINA dirigidas a estudiantes de la Escuela Especial del Barrio San Jacinto

En total, se benefició a 3,000 estudiantes.

**DOCENTES.** Previo al desarrollo de estas jornadas se desarrolló un proceso de formación y sensibilización sobre derechos de niñez y adolescencia y acceso a la justicia a los 120 docentes que trabajan en los dos centros escolares participantes.

**ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS.** Se brindaron 83 atenciones psicológicas, destacando la atención a casos sobre:

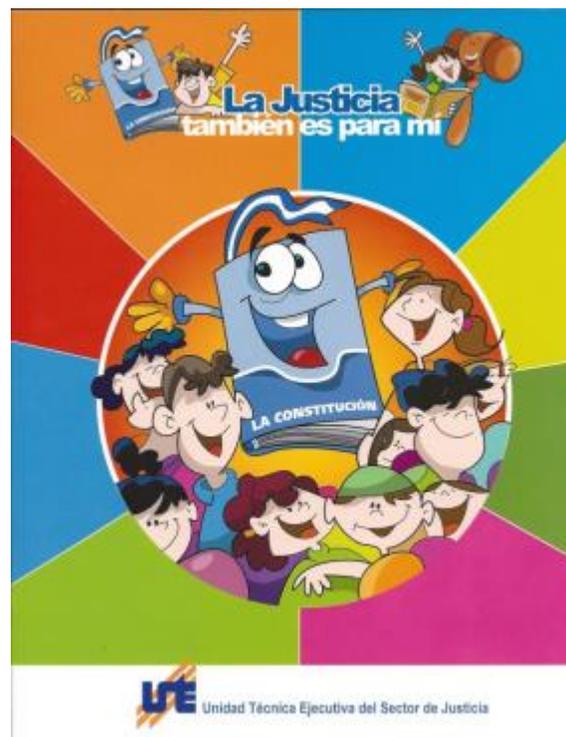
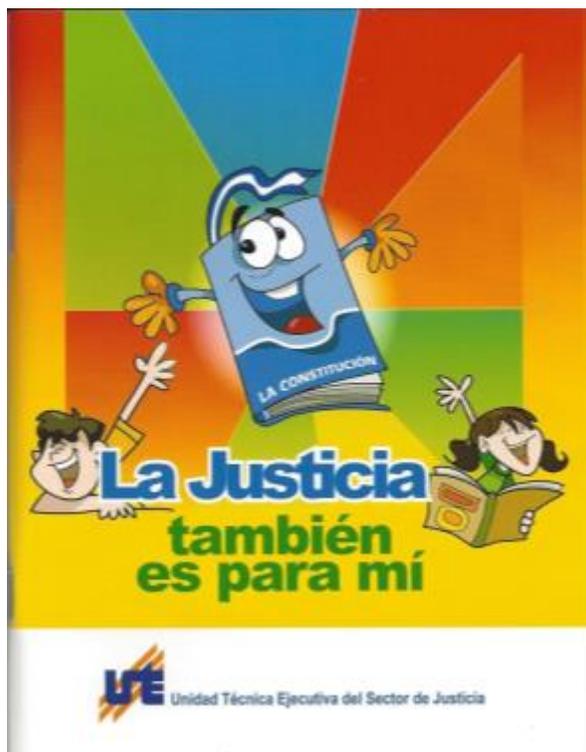
- Abuso sexual
- Incorporación de niños y jóvenes a las pandillas
- Bulling
- Desintegración familiar
- Relaciones sexuales a temprana edad
- Problemas de aprendizaje
- Deserción escolar
- Bajo rendimiento escolar

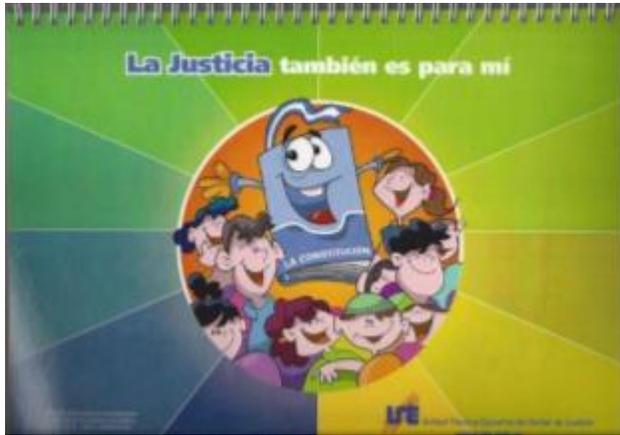
### **FORMACIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS.**

Se formaron durante 36 horas a 30 líderes y lideresas (15 de cada centro escolar) Se desarrollaron las temáticas: enfoque de derechos, acceso a la justicia y por primera vez con apoyo de la PGR la temática mediación escolar.

La formación de líderes y lideresas se complementa con la visita guiada a todas las instituciones del Sector para conocer directamente su funcionamiento.

INAUGURACIÓN PROGRAMA EDUCACIÓN LEGAL POPULAR





## **Realización de campaña comunicacional interinstitucional para facilitar el acceso a los servicios que prestan las instituciones del Sector.**

El comité de comunicadores del Sector de Justicia generó una propuesta de diseño de materiales para una campaña de acceso a la justicia con énfasis en poblaciones clave, pero han sido revisados y en alguna medida rediseñados en función de recomendaciones de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

## **Informar a la comunidad jurídica y grupos de interés, sobre las novedades de la legislación relacionada con el sector de justicia**

### **1. Realización de actividades de divulgación jurídica**

Desarrollo de ciclo de conferencias denominado: “Avances del sistema de justicia en la atención sin estigma y discriminación en la intervención en violencia basada en género”, que incluyó el desarrollo de eventos en San Salvador, San Vicente, San Miguel y Santa Ana.

El total de asistencia fue de 1,309 personas según detalle:

<b>Lugar</b>	<b>Número de participantes</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
San Salvador	293	195	98
San Miguel	434	273	161
San Vicente	327	167	160
Santa Ana	254	135	119
<b>TOTAL</b>	<b>1,308</b>	<b>770</b>	<b>538</b>

INAUGURACIÓN CICLO DE CONFERENCIAS UTE 2015



CICLO DE CONFERENCIAS SAN VICENTE



CICLO DE CONFERENCIAS EN SANTA ANA



## CICLO DE CONFERENCIAS EN SAN MIGUEL



También se desarrollaron dos eventos divulgativos denominados “ACCESO A LA JUSTICIA Y DEBIDA DILIGENCIA EN CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO”, realizándose en San Salvador y San Miguel.

Lugar	Asistentes
San Salvador	238
San Miguel	223



**Además se organizaron desde esta área los siguientes eventos:**

- Evento: “Responsabilidad por daños al medio ambiente”



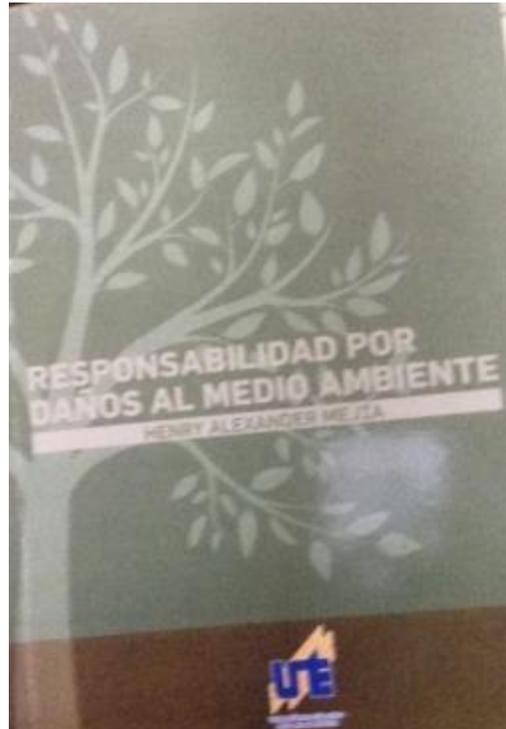
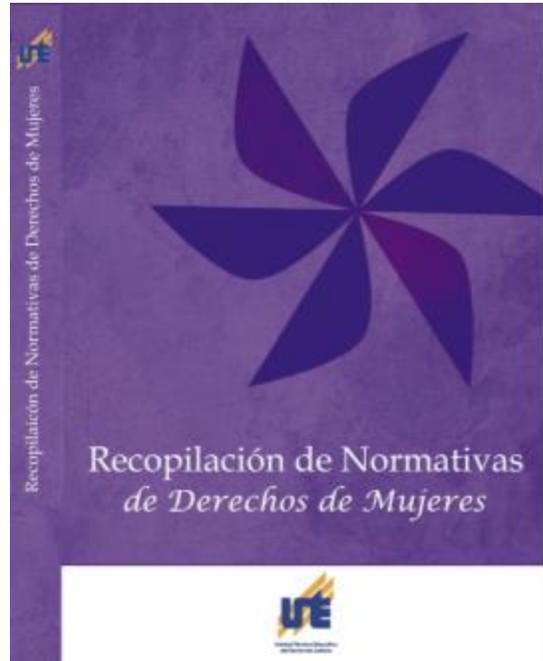
- Evento divulgativo sobre la Ley de Acceso a la Información Pública dirigido personal jurídico del Ministerio de Defensa Nacional.

## 2. Producción de publicaciones de contenido jurídico.

Se produjeron las siguientes publicaciones:

<b>Publicación</b>	<b>Número de ejemplares</b>
Responsabilidad por daños al medio ambiente	2,000
IX Certamen de Investigación Jurídica	1,000
Recopilación de la Normativa Especializada en Derechos de Mujeres	3,000
Recopilación de instrumentos internacionales, regionales y nacionales sobre los derechos de las mujeres y grupos clave	2,000
Diagnostico técnico sobre las cuestiones problemáticas más importantes que se derivan de la aplicación del Código Procesal Penal, mediante la revisión analítica de los preceptos procesales que integran la normativa procesal penal.	3,000
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia versión amigable	3,000
Cuadernos Programa Educación Legal Popular	3,000
Folletos Programa Educación Legal Popular	3,000
<b>T O T A L</b>	<b>20,000</b>

Además, se produjo una versión digital de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en una edición de Lectura Fácil.



### 3. Generar información en los medios de comunicación sobre leyes nacionales e internacionales relacionadas con el Sector de Justicia

- **Convocatorias de medios:** Durante el período, se envió convocatorias de prensa para los siguientes eventos:
  - a. Evento divulgativo, Responsabilidad por daños al medio ambiente
  - b. Ciclo de Conferencias 2015, Avances del Sistema de Justicia en atención sin estigma y discriminación en la intervención en violencia basada en Género.

### Mejorar el posicionamiento de la UTE

#### 1. GESTIÓN DE ESPACIOS MEDIOS

Se obtuvieron espacios en los siguientes medios de comunicación:  
Cobertura de Medios

Medios	Cobertura
TRV	1
TVO Canal 23	1
Canal 11	2
Canal 12	5
Canal 6	2
TVS Canal 25	1
Canal 31	1
Canal 51	1
TV 21	2
Radio 102 nueve	1
Radio Sonora	1
Radio Voces	1
Radio YSKL	1
ARPAS	1
Radio YSUCA	1

LPG	1
Verdad Digital	1
Periódico Digital	1
Colatino	2
Canal 33	1
Revista Comunica	1
Canal 10	2
Radio Vanguardia	1

## 2. Acciones de Publicidad

Se publicaron anuncios en los dos periódicos de mayor circulación a nivel nacional, según detalle:

Dos publicaciones pagadas en prensa escrita sobre el evento de “Responsabilidad por daños al medio ambiente”

Dos publicaciones pagadas sobre el Ciclo de conferencias “Avances del sistema de justicia en la atención sin estigma y discriminación en la intervención en violencia basada en género”

## UTE DESARROLLO EVENTO: "RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE"



La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia UTE desarrolló el evento denominado: "Responsabilidad por daños al medio ambiente", con la finalidad de incidir en la promoción de acciones encaminadas a mejorar la situación del medio ambiente en nuestro país y además explorar la necesidad de realizar al futuro posibles ejercicios de revisión de la normativa especializada en el tema para proceder a los aspectos relativos a la armonización de la legislación de medio ambiente en el país.

El evento fue presidido por la Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madrid, Procuradora General de la República y por el Lic. David Gonzalo Cabezas Flores, Director General de la UTE. En el marco de la actividad se desarrolló la conferencia denominada: "El daño ambiental como presupuesto de la obligación de reparación" a cargo de la Lic. Onelys Caceres, Jefa de la Unidad Ambiental del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; además, un congresario sobre los retos y oportunidades de las unidades ambientales en el marco de la justicia ambiental, con la participación del Credo, Nelson Edgardo Campos Escalante, Jefe de la División de Medio Ambiente de la PNC, Lic. Samuel Alvarn Lizama, Jefe de Medio Ambiente de San Salvador y el Ing. Andrés Enrique Jiménez Sigüenza, Especialista en articulación interinstitucional del Gabinete Técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el mismo evento, se dictó la conferencia: "Protección constitucional del medio ambiente en El Salvador y se distribuyó el libro "Reparación por daños al medio ambiente" de la autora del Dr. Henry Mejía.



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**

Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, 7<sup>a</sup> C. Pte. N° 5143, Col. Escalón.  
Tel.: 2204-7600

www.ute.gob.sv  Unidad Técnica Ejecutiva  @UTEJusticia

## UTE DESARROLLO EVENTO: "RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE"



La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia UTE desarrolló el evento denominado: "Responsabilidad por daños al medio ambiente", con la finalidad de incidir en la promoción de acciones encaminadas a mejorar la situación del medio ambiente en nuestro país y además explorar la necesidad de realizar al futuro posibles ejercicios de revisión de la normativa especializada en el tema para proceder a los aspectos relativos a la armonización de la legislación de medio ambiente en el país.

El evento fue presidido por la Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madrid, Procuradora General de la República y por el Lic. David Gonzalo Cabezas Flores, Director General de la UTE.

En el marco de la actividad se desarrolló la conferencia denominada: "El daño ambiental como presupuesto de la obligación de reparación" a cargo de la Lic. Onelys Caceres, Jefa de la Unidad Ambiental del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; además, un congresario sobre los retos y oportunidades de las unidades ambientales en el marco de la justicia ambiental, con la participación del Credo, Nelson Edgardo Campos Escalante, Jefe de la División de Medio Ambiente de la PNC, Lic. Samuel Alvarn Lizama, Jefe de Medio Ambiente de San Salvador y el Ing. Andrés Enrique Jiménez Sigüenza, Especialista en articulación interinstitucional del Gabinete Técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el mismo evento, se dictó la conferencia: "Protección constitucional del medio ambiente en El Salvador y se distribuyó el libro "Reparación por daños al medio ambiente" de la autora del Dr. Henry Mejía.



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**

Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, 7<sup>a</sup> C. Pte. No 5143, Col. Escalón.  
Tel: 2204-7600

www.ute.gob.sv  Unidad Técnica Ejecutiva  @UTEJusticia

## UTE INAUGURÓ CICLO DE CONFERENCIAS: "AVANCES DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN LA ATENCIÓN SIN ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO"



La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, a través de su Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), inauguró el CICLO DE CONFERENCIAS "AVANCES DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN LA ATENCIÓN SIN ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO", actividad realizada con el apoyo técnico y financiero de PASMO/USAID.

El ciclo incluye jornadas divulgativas a nivel nacional, dirigidas al funcionamiento del Sector de Justicia e instituciones afines, con las cuales se busca fortalecer sus capacidades técnicas y mejorar los mecanismos de acceso a la justicia a las personas víctimas de violencia sexual, con énfasis en las mujeres y en los grupos clave (mujeres trabajadoras del sexo y comunidad LGBTI); así como, promover en el Sector una filosofía de atención integral, inclusiva, sin estigma y discriminación.

La actividad fue presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Oscar Armando Pineda Navas; Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madrid, Procuradora General de la República; Lic. Tito Edmundo Zelada Mejía, Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura; Lic. David Gonzalo Cabezas Flores, Director General de la UTE; y Dra. María Camizales, Directora de País PASMO/USAID.



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**

Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, 7<sup>a</sup> C. Pte. No. 5143, Col. Escalón. Tel: 2204-7600

www.ute.gob.sv  Unidad Técnica Ejecutiva  @UTEJusticia

## UTE realiza Ciclo de Conferencias en zona oriental del país sobre el tema: "AVANCES DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN LA ATENCIÓN SIN ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO"



La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, a través de su Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), desarrolló el CICLO DE CONFERENCIAS "AVANCES DEL SISTEMA DE JUSTICIA EN LA ATENCIÓN SIN ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO", actividad realizada con el apoyo técnico y financiero de PASMO/USAID.

El ciclo incluye jornadas divulgativas a nivel nacional, con la participación de más de 1,200 personas entre funcionarios del Sector de Justicia, instituciones afines, universidades y organismos de la sociedad civil. Con estas actividades se busca fortalecer capacidades técnicas del Sector y la comunidad jurídica en general, así como, mejorar los mecanismos de acceso a la justicia a las personas víctimas de violencia sexual, con énfasis en las mujeres y en los grupos clave (mujeres trabajadoras del sexo y comunidad LGBTI); así como, promover en el Sector una filosofía de atención integral, inclusiva, sin estigma y discriminación.

La actividad correspondiente a la zona oriental del país fue presidida por la Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madrid, Procuradora General de la República; el Lic. David Gonzalo Cabezas Flores, Director General de la UTE; y la Licda. Susan Pacifica, representante de PASMO/USAID.



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES, SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**



**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UTE, LIC. DAVID GONZALO CABEZAS FLORES, SE DIRIGE A LA CONFERENCIA**

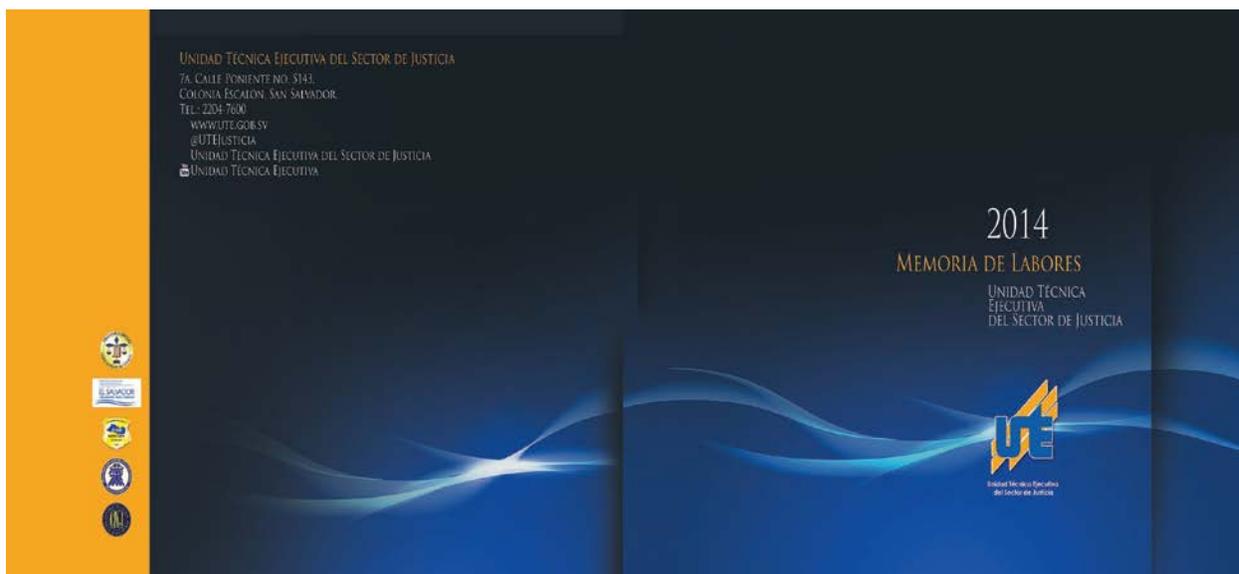
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, 7<sup>a</sup> C. Pte. No 5143, Col. Escalón. Tel: 2204-7600

www.ute.gob.sv  Unidad Técnica Ejecutiva  @UTEJusticia

Asimismo se hizo una publicación en prensa escrita sobre el evento de “UTE E ISDMU FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE NORMATIVA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”



Además, se diseñó y diagramó la memoria de labores en versión digital:



## **1. X CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA**

Se recibieron los trabajos participantes en junio, se abrieron los sobres de entrega y se levantó el acta respectiva.

Se definió lista de jurados y se les envió convocatoria para primera reunión de evaluación de ensayos.

## **D. PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Se apoyó los procesos institucionales mediante la estructuración y seguimiento de planes y proyectos institucionales.

Entre las realizaciones en materia de planificación, cabe mencionar:

- Finalización de la estructuración del Plan Estratégico Institucional 2014-2019
- Adecuación del Plan Operativo a los principios del Plan Estratégico Institucional
- Elaboración del Informe Institucional de Realizaciones del trimestre 4 de 2014.
- Elaboración del Informe Institucional de Realizaciones del trimestre 1 de 2015.
- Elaboración del Informe Institucional de Realizaciones del semestre 2 de 2014.
- Elaboración de la Memoria de Labores UTE-2014.
- Elaboración de informe de realizaciones UTE JUNIO 2014-MAYO 2015, para sección del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en el informe del primer año de labores de la Presidencia de la República.

Paralelamente, se ha trabajado en otro aspecto atendidos por el Área de Planificación, concretamente, el apoyo a los esfuerzos sectoriales para el desarrollo del enfoque de género en el Sector de Justicia, así como el desarrollo de la atención a víctimas de violencia basada en género. Así, se han obtenido los logros siguientes:

- Con apoyo del proyecto USAID / PASMO, se dio finalización a capacitación de 7 meses para integrantes de la Mesa de Género, con los dos últimos módulos del proceso que dio inicio en 2014, habiendo constado de los siguientes temas:

Sensibilización y Capacitación a Mesa de género en materia de: Género, Derechos Humanos, prevención y atención a la violencia de género, estigma y discriminación, entre otros. (7 talleres de dos días cada uno, jornadas completas- grupo de 25 personas).

PROGRAMACIÓN	
CAPACITACIÓN MESA DE GÉNERO EL SALVADOR	
TEMA	FECHA
Imaginario social y Construcción social de género	28 y 29 de agosto 2014
VIH y autocuidado	24 y 25 de septiembre 2014
MESA DE GENERO. Diversidad sexual y estigma & discriminación. UTE/PASMO	22 y 23 Octubre 2014
MESA DE GENERO Masculinidades. UTE/PASMO	19 y 20 Noviembre 2014
MESA DE GENERO Derechos humanos / Derechos sexuales y reproductivos. UTE/PASMO	17 y 18 Diciembre 2014
MESA DE GENERO Prevención de violencia basada en género . UTE/PASMO	21 y 22 Enero 2015
MESA DE GENERO Trata como reflejo de la violencia basada en género. UTE/PASMO	4 y 5 febrero 2015

- Asimismo, se desarrollaron cuatro talleres con la Mesa, así
  - Dos talleres para apoyar a la Procuraduría General de la República en cuanto a establecer el cumplimiento de la LIE a nivel de cada institución, generando propuestas para el debido cumplimiento.
  - Dos talleres para generar propuestas para un sistema de atención a víctimas, sin que se incurra en actuaciones con estigma y discriminación por motivos de orientación sexual.
- En un esfuerzo coordinado con una ONG, Médicos del Mundo, la UTE ha llevado a cabo un proceso de capacitación de 8 meses, una jornada por mes, para operadore(a)s del sistema de justicia del departamento de La Paz, que dio inicio en febrero y culminará en septiembre de 2015. El curso está fundamentado en el módulo instruccional sobre formas de evitar la victimización secundaria en víctimss de violencia sexual. Se desarrolla en la sede de la Escuela de Capacitación Fiscal, entidad que apoya la realización espacio físico y la facilitación de la mitad de las sesiones; la otra mitad está a cargo de personal del Órgano Judicial.
- En coordinación con la ONG ESMULES, se llevaron a cabo cuatro (4) talleres sobre respeto a la diversidad sexual, dirigidos 2 a personal de la Dirección General de Migración y Extranjería, 1 a la Dirección General de Centros Penales, y 1 a la UTE.



Taller de Mesa de Género del Sector de Justicia e Instituciones afines,  
sobre trata de personas como expresión de violencia contra las mujeres



Mesa de Género en taller para conocer el trabajo  
De la ONG Médicos del Mundo, en el departamento de La Paz



FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN ADOLESCENTES Y MUJERES EN COFLICTO

**Proyectos en Ejecución.**

**Proyecto: APOYO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DE JUSTICIA A TRAVES DE LA UNIDAD TECNICA EJECUTIVA (UTE), PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE JUDICIALIZACION DE CASOS DE FEMINICIDIO Y VIOLACIONES SEXUALES.**

Monto: US \$467,606.00

Vigencia aprobada: 1 de marzo 2014- 30 de abril de 2016

Fuente de Financiamiento: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Breve descripción de Actividades realizadas:

Actividades	Descripción
R.1.1 ACTIVIDAD 1.1.2 Elaboración y estandarización de una guía de articulación interinstitucional para atención a víctimas de violencia basada en género.	Durante el mes de marzo se apoyó la iniciativa de la PGR de firmar un convenio intersectorial para el tratamiento de mujeres y adolescentes en situación de privación libertad, cuyos actores institucionales son: PGR, CSJ, ISNA, DGCP, UTE, MJSP, de dicho convenio se ha conformado una mesa de trabajo, cuyo plan pretende mejorar la atención a mujeres y

	adolescentes en esta condición con un tratamiento integral y multidisciplinario.
R.1.1 ACTIVIDAD 1.1.4 Diseño de los Programas Presupuestarios para la atención a víctimas de la violencia basada en género desde las instituciones del Sector de Justicia.	Como parte del trabajo coordinado que se tiene junto con ISDEMU y AECID, se organizó un proceso de formación para el personal de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y el personal de las Unidades de Planificación y Financieros de las Instituciones del Sector de Justicia, con el fin de introducirlos a la temática de la construcción de presupuestos con enfoque de género, esta actividad conto con el apoyo de ONUMUJERES, entidad que nos brindó la asistencia técnica con la especialista en este tema, Lorena Barba, de ONUMUJERES - ECUADOR. Asimismo, el personal de la DGP se incluyó en un proceso de formación a cargo de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva.
R.1.4 ACTIVIDAD 1.4.1a Elaborar un diagnóstico de la situación de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres y/o estructuras similares, en las instituciones del Sector de Justicia y afines.	Durante este semestre se abrió la segunda convocatoria para recibir ofertas, sin embargo ninguna de las propuestas recibidas cubrió las expectativas, por lo que se resolvió cerrar el proceso e iniciarlo de nuevo.
R.2.1 ACTIVIDAD 2.1.1 Conformar el equipo de formadores en sensibilización en género y feminicidio de cada una de las instituciones del Sector de Justicia responsables de la aplicación de la LEIV.	El equipo ya esta conformado por 50 personas de las instituciones del Sector de Justicia, quienes han cursado el ABC Vida Libre de Violencia o Masculinidades, a cargo de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva.

<p>R.2.2 ACTIVIDAD 2.2.5 Implementar un plan de capacitación especializada en experticias relacionadas con el delito de feminicidio para peritos forenses de la División de Policía Técnica y Científica (DPTC) y el Instituto de Medicina Legal (IML).</p>	<p>Durante el mes de mayo (11-14 mayo) se realizaron dos procesos de formación, uno impartido por la Dra. Teresita García, de nacionalidad cubana y el tema fue: Autopsia Sicológica, el segundo impartido por el Dr. Juan Manuel Cartagena, español, con el tema experticias forenses en casos de feminicidio. Durante el mes de junio (22-24 junio) la temática fue experticias forenses en casos de delitos sexuales contra las mujeres, brindado por la Dra. María Carmen Negre, española. Los tres procesos de formación se han realizado durante 4 días para el personal del IML y 5 día para el personal de las instituciones del sector de justicia.</p>
<p>R.2.2 ACTIVIDAD 2.2.7 Implementar un plan de talleres interinstitucionales para el análisis dogmático de los delitos establecidos en la LEIV, en especial al delito de feminicidio (Con la utilización de técnica de discusión el análisis de casos, entre otras).</p>	<p>En el mes de febrero (22-27 febrero) se realizaron 3 talleres a nivel nacional, exclusivo para jueces y juezas, convocados por la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, se contó con la participación del Lic. Mario Coyado Tarracena, Juez de Sentencia de los Tribunales de Violencia contra la mujer y feminicidio, la temática desarrollada fue: Valoración de la prueba en casos de feminicidio. Asimismo se realizó un conversatorio dirigido a actores claves (titulares de las instituciones del Sector de Justicia, Sociedad Civil, ISDEMU, etc.) con el fin de compartir la experiencia de creación de los juzgados especializados en Guatemala.</p>
<p>R.2.4 ACTIVIDAD 2.4.1 Establecer un acuerdo interinstitucional UTE/ISDEMU para facilitar la cooperación en la asesoría y acompañamiento a la ejecución del Proyecto.</p>	<p>Durante el mes de mayo se firmó el Convenio de cooperación entre UTE-ISDEMU, con el objetivo de formalizar las actividades de coordinación y trabajo conjunto que ambas instituciones han venido realizando, durante el evento se contó con la ponencia de Lorena Barba, especialista en formulación de presupuestos con enfoque de género, gracias al apoyo de ONUMUJERES-ECUADOR.</p>

**Proyecto: PLAN PLURIANUAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR DE JUSTICIA UTE AÑO II.**

Monto: US \$175,000.00

Vigencia aprobada: 1 de febrero 2014- 30 de abril de 2016

Fuente de Financiamiento: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Breve descripción de Actividades realizadas y avance financiero de ejecución:

No.	Resultado	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	Ejecutado (%)
1	Sensibilizados(as) funcionarios del sistema de Justicia en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.	500 funcionarios de las Instituciones del Sector conocen y saber aplicar los conceptos y disposiciones de la ley de acceso a la información pública y su reglamento.	\$ 17,088.00	\$ 17,392.25	100%
2	Mandos Altos y Medios del Sector de Justicia han mejorado sus competencias en la gestión pública de políticas de justicia y seguridad a nivel nacional y local.	82 funcionarios de mandos medios y altos del Sector de Justicia han incrementado sus competencias en gerencia pública de justicia y seguridad a través de cursos sectoriales especializados de formación.	\$ 130,450.12	\$ 82,257.40	63%
3	Personal del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, Fiscales, Jueces y Defensores Públicos han mejorado sus competencias para la atención y protección efectiva de grupos específicos de la población.	300 funcionarios del Sector de Justicia han mejorado sus competencias en relación a la protección legal y adecuada de personas que colaboran con el estado en investigaciones y procesos judiciales en calidad de víctimas y testigos.	\$ 53,257.63	\$ 8,171.38	16%

Para el período que se informa, se tienen una ejecución real del 60 % de lo programado en el periodo reportado. El proyecto se encuentra avanzando en su ejecución, ya que se están desarrollando las actividades en los tres resultados específicos del Proyecto.

Sobre el resultado 1 referido al proceso de formación y sensibilización de operadores del Sector de Justicia, en materia de Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Transparencia y Participación Ciudadana, se desarrollaron las jornadas de capacitación en las instituciones del Sector de Justicia según lo programado, y el proceso formación finalizó en abril de 2015, por lo que este resultado se da por ejecutado.

Por otro lado en lo relacionado al resultado 2, como se mencionó se encuentra desarrollándose la Primera Edición de Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, dentro de la cual se ejecutaron en el periodo informado los siguientes módulos formativos:

<b>Nombre del Módulo</b>	<b>Fecha de Realización</b>
Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	19-24 de enero de 2015
Gestión Estratégica de los Recursos Humanos	16-21 de febrero de 2015
Habilidades Directivas III: Negociación	20-25 de abril 2015
Fundamentos de Políticas Públicas	18-23 de mayo 2015
Seminario Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	22-27 de junio de 2015

## **E. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA**

### **▪ Trámite de solicitudes de información.**

Durante el período, la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió una solicitud de información, la cual fue tramitada conforme a lo estipulado en la Ley de Acceso a la Información Pública, a efecto de notificar la resolución de la misma dentro del plazo legal establecido.

### **▪ Elaboración de aplicación web para la recepción de solicitudes de información en línea**

A fin de facilitarle a la población el ejercicio del derecho de acceso a la información en poder de la institución, en coordinación con el Departamento de Informática se trabajó en el diseño de una plataforma electrónica que permite la recepción de solicitudes de información en línea, a través el sitio web institucional.

De esta forma, fue elaborada la plantilla web que permite completar el formulario de solicitud de información de forma virtual, con la indicación del proceso a seguir para la resolución de la misma.

Asimismo fue establecido el funcionamiento del sistema que facilita la administración de las solicitudes de información recibidas por medio del sitio web, el cual le permite al petitionario conocer el estado o la etapa en que se encuentra su solicitud; constituyendo a la vez, un mecanismo para mantener una interacción directa con esta Unidad de Acceso a la Información Pública.

### **▪ Entrega de informes.**

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 32 del Reglamento de dicha ley, durante el mes de enero del presente año fue trasladado al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Índice de Información Reservada establecido en la institución, con el detalle de la información clasificada bajo dicha categoría.

Asimismo, en el mes de febrero fue remitido a dicho instituto el informe anual de las actividades realizadas por esta Unidad de Acceso a la Información Pública durante el período dos mil catorce, conforme a lo establecido en el artículo 60 de la LAIP, así como a los lineamientos definidos por el IAIP.

Con el fin dar a conocer las actividades realizadas por esta Unidad de Acceso a la Información Pública durante el primer semestre del año, fue elaborado el informe sobre las acciones de fortalecimiento institucional ejecutadas para la promoción del acceso a la

información y la transparencia, tanto a nivel institucional como en el Sector de Justicia. Dicho informe será publicado en el portal de transparencia institucional al ser autorizado.

- **Elaboración de propuesta de convenio de cooperación interinstitucional a suscribirse entre esta Unidad Técnica Ejecutiva y la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción.**

A partir del año dos mil doce fue suscrito un convenio de cooperación interinstitucional con la Secretaría para Asuntos Estratégicos, el cual era ejecutado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del recurso humano del Sector de Justicia en el tema de transparencia y anticorrupción, así como para promover la divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública.

No obstante, dada la conformación de la nueva Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (antes Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción), se consideró necesaria la suscripción de un nuevo convenio, a raíz del cambio en la personería jurídica.

En consideración a lo anterior, durante el mes de marzo se gestionó con la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional entre ambas instituciones.

El objeto de este convenio sería el fortalecimiento del recurso humano del Sector de Justicia y en la medida de lo posible al del personal de diferentes sectores de la sociedad, en temáticas relacionadas con la participación ciudadana, transparencia y anticorrupción; mediante la realización de procesos de formación, sensibilización y divulgación, que promuevan una mayor cultura de transparencia y de acceso a la información.

De esta forma, fueron realizadas las gestiones para la suscripción de este convenio, el cual permitirá trabajar de manera coordinada en la generación de una mayor cultura de transparencia y de participación ciudadana a nivel de país.

A tal efecto, se trabajó en coordinación con el Área de Educación Pública y Reforma Legal, en la propuesta final del convenio, cuya suscripción fue autorizada por los titulares de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, mediante sesión ordinaria del mes de mayo del presente año.

El convenio contempla el desarrollo de programas y acciones formativas para la promoción de la cultura de transparencia y particularmente sobre el derecho de acceso a la información pública y la contraloría social, dirigidos al personal del Sector de Justicia y en la medida de lo posible a diferentes sectores de la sociedad.

Asimismo, se pretenden desarrollar acciones de divulgación de mecanismos que impulsen la participación ciudadana, transparencia y la anticorrupción tanto en el Sector de Justicia como entre diferentes sectores de la sociedad.

- **Actualización de portal de transparencia**

Con el objeto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el portal de transparencia del sitio web institucional, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su Reglamento, durante el período se requirió a las diferentes dependencias institucionales, la información pertinente a sus áreas o unidades que debe ser difundida y publicada de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la LAIP.

De acuerdo a ello, una vez recabada y revisada la información oficiosa proporcionada por las diferentes dependencias, se procedió a su debida publicación en el portal de transparencia institucional.

**Desarrollo del proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.**

Como parte de las actividades contempladas para el desarrollo del sistema informático para la administración digital de los documentos, fueron establecidas las gestiones a realizar para la recopilación de la información prioritaria a considerar como parte del proyecto.

En este sentido, fueron elaboradas las matrices necesarias para la captura de la información de las diferentes áreas institucionales, las cuales brindarán una visión global de la documentación que será incorporada posteriormente a la plataforma digital para la gestión electrónica de la información.

No obstante lo anterior, es necesario definir en coordinación con el área de archivo, la codificación de la documentación institucional, para proceder posteriormente a la estructuración de la propuesta de plataforma electrónica a utilizarse.

A tal efecto, se trabajó en la elaboración de los instrumentos que permitirán obtener un diagnóstico sobre la forma en la que se administran y resguardan los documentos en las diferentes áreas de la institución.

En este sentido se elaboraron las matrices de control sobre conservación documental que permitirán recabar los datos necesarios para la identificación de los tipos documentales existentes en cada área, así como los prioritarios a digitalizarse de manera gradual conforme a las etapas que se establezcan para la implementación del proyecto.

Asimismo, con base a los lineamientos de gestión documental y archivos, emitidos en el mes de junio por el Instituto de Acceso a la Información Pública, se dio inicio a la revisión de la normativa propuesta para la administración de los documentos, la cual constituirá la base de la propuesta que se formule para el manejo electrónico de la información.

- **Seguimiento a proyecto de creación de portal web del Sector de Justicia**

El proyecto tiene como fin el diseño de una plataforma web interactiva que facilite a la población el acceso a los servicios que brindan las diferentes instituciones del sector; se consultó a diversas instituciones del Sector de Justicia sobre la información y servicios que podrían a disposición de la población a través del mismo, para así considerarlos al momento de establecer la propuesta de diseño de la plataforma web.

Con base a la información recabada fueron establecidos los términos de referencia para la contratación del servicio de apoyo técnico para el diseño e implementación de la plataforma web que facilite el acceso a los servicios ofrecidos a nivel de administración de justicia.

- **Coordinación de jornadas divulgativas de la LAIP a nivel de Sector de Justicia**

Durante el período se procedió a la ejecución de la consultoría denominada “**Jornadas de sensibilización para la promoción de la cultura de transparencia, anticorrupción y acceso a la información pública en las instituciones de Sector de Justicia**”, financiada con fondos del Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector de Justicia UTE – Año II, mediante recursos provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Con esta consultoría fueron programadas en cada una de las instituciones que conforman el Sector de Justicia y Seguridad, incluyendo a la UTE seis jornadas de promoción y sensibilización sobre temáticas vinculantes a la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), haciendo un total de cincuenta y cuatro jornadas, a manera de promover la generación de una mayor cultura de transparencia en la administración de justicia.

Las seis temáticas desarrolladas en diferentes instituciones del Sector de Justicia fueron las siguientes:

1. Acceso a la Información Pública y Transparencia.
2. Gestión Documental bajo un Sistema Integrado de Archivos.
3. El acceso a la información como facilitador del derecho al control social. Participación ciudadana y rendición de cuentas.
4. Gobierno Abierto como factor clave en la instauración de una cultura de transparencia. Beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones en función del Derecho de Acceso a la Información Pública.
5. Protección de datos personales.
6. Fortalecimiento de la probidad y la transparencia en el sector público.

**Desarrollo de jornadas divulgativas de la LAIP para la promoción de la cultura de transparencia, anticorrupción y acceso a la información dirigidas a funcionarios de las diferentes instituciones del Sector de Justicia**



Dirección General de Centros Penales



Policía Nacional Civil



Academia Nacional de Seguridad Pública



Consejo Nacional de la Judicatura



Procuraduría General de la República



Ministerio de Justicia y Seguridad Pública



Corte Suprema de Justicia



Fiscalía General de la República

## Desarrollo de jornadas divulgativas dirigidas al personal de la UTE



De esta forma, fueron impartidas cuarenta y ocho jornadas divulgativas en diferentes instituciones del Sector de Justicia, mas las seis de la UTE.

## F. APOYO INFORMÁTICO

### ACTUALIZACION, REVISION DE COPIAS DE RESPALDO DE DATOS DE USUARIOS.

Se llevó a cabo de forma automática por el software que se ha configurado en los equipos, el Técnico en Informática realizó en dos ocasiones la constatación de las copias en el almacenamiento, la elaboración del cuadro de control, todo esto se ha realizado bajo la supervisión y revisión de informe constatado contra las copias en equipo NAS de respaldos de datos de la UTE por parte del Gerente del Departamento de Informática.

### SUPERVISION DEL USO, FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO INFORMATICO Y ASISTENCIA TECNICA A USUARIOS EN OFICINAS.

Se realizó revisión del estado de los bienes informáticos, que estuvieran correctamente conectados, actualización de antivirus y copias de respaldo, se verificaron algunas observaciones y asistencias técnicas solicitadas por los usuarios. Se realizaron actividades de seguimiento y monitoreo de las actividades de ingreso de información en el nuevo sistema informático del APVT, se configuraron equipos de los usuarios de las oficinas del interior del país para que puedan acceder al sitio web institucional de la UTE, y se realizaron actividades de instalación y configuración de nuevos equipos de seguridad informática (Firewall) Marca Watchguard XTM 26, los cuales están reemplazando equipos anteriores. Además realizaron labores de instalación de drivers en equipos de usuario para poder utilizar equipo de impresión centralizado (Fotocopiadora Toshiba).

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS. Esta actividad consistió en limpieza externa e interna de CPU, limpieza externa de monitor, Teclado, Mouse, Impresores, UPS, Otros periféricos. Así también se realizó verificación de actualización de Antivirus, de disco duro del equipo. En total 95 computadoras, incluidos 2 Servidores a los que se les proporcionó el mantenimiento.

### CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET PARA EL AÑO 2015 (ENERO – DICIEMBRE).

Este proceso se realizó en conjunto con el Departamento Administrativo, elaborando los Términos de referencia que incluían enlaces de datos e internet, así como telefonía fija y móvil. Durante el mes de Enero se realizó la formalización del contrato del servicio, así como los ajustes técnicos necesarios con el proveedor, para que los servicios funcionen adecuadamente en cada una de las oficinas.

En cada uno de los meses del período, se realizaron las gestiones administrativas para la cancelación de los servicios correspondientes al proveedor de los servicios de enlaces de comunicación de datos (Internet y datos) así como Internet móvil G4.

### CONTRATACIÓN DE RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SEGURIDAD DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA UTE Y APVT (5 FIREWALL XTM).

En este periodo se realizaron las diversas etapas del proceso, como la elaboración de especificaciones técnicas, proceso de compra, instalación y configuración de los equipos informáticos de seguridad (Firewall), Marca Watchguard modelo XTM 515 y 26, lo cual permitirá poder contar con equipos de seguridad informática para proteger las redes de comunicación con las que cuentan las oficinas de la institución.

#### Diagnóstico de necesidades de actualización de equipos y software informático

##### DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el presente periodo se han realizado actividades para recolectar información sobre las necesidades que tienen cada una de las dependencias de la institución, a través de *formulario de recopilación de necesidades*, en este momento se está trabajando en el análisis de la información recolectada para poder preparar el informe correspondiente en el próximo periodo.

##### Revisión y actualización del sitio web de la UTE.

Durante el presente periodo se han realizado actividades para poder realizar la recopilación de información en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) y el Área de Medios de Comunicación, para poder determinar las necesidades que se pretenden incorporar al proceso de desarrollo del Portal web del sector de Justicia. Además ya se ha solicitado la disponibilidad financiera para poder comenzar el trámite para la compra del servicio de desarrollo del sitio web requerido.

Se ha estado actualizando y adecuando el sitio web institucional, con la información generada por el área de medios de comunicación (Notas web, noticias, etc.).

#### Desarrollo de aplicaciones informáticas de apoyo a las áreas de UTE

1. ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE CONSULTORIA DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE APLICACIONES DE INFORMACION DESARROLLADAS POR LAS ÁREAS FINANCIERAS, PLANIFICACION DE LA INSTITUCIÓN:- SISTEMA FINANCIERO GERENCIAL (PLANIFICACIÓN, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO). Referente a esta actividad la cual comprendía apoyo técnico de este Departamento a la Unidad Financiera Institucional en el desarrollo de la actividad, la cual se ha trasladado al periodo 2016, según ajuste por integración con Plan Estratégico Institucional 2015-2019 que se ha elaborado recientemente.
2. SEGUIMIENTO, MEJORAS Y ADECUACIONES A LA APLICACIÓN INFORMÁTICA "SISTEMA DE INFORMACIÓN APVT". Durante el presente periodo se ha seguido con el proceso de seguimiento a la implementación del sistema informático del APVT, se han realizado labores coordinadas con la Dirección del APVT, a fin de poder generar informes estadísticos con información que los usuarios están ingresando al sistema de información al módulo de Registro de Expedientes en lo que respecta a dictámenes y resoluciones. Se ha comenzado proceso de elaboración de Términos de Referencia para poder realizar adecuaciones a la aplicación informática.

## **G. APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL INTERNO**

Las actividades técnicas de la UTE, han estado debidamente apoyadas por las instancias administrativas, así:

### **APOYO ADMINISTRATIVO**

#### **Ejecutar el Plan de Capacitación institucional que permita fortalecer las capacidades del personal y con este se obtengan mejores resultados en sus gestiones**

##### 1. Diagnóstico de necesidades de capacitación

Con la información obtenida a través de la compleción de las evaluaciones de personal del segundo semestre del año 2014, así como de entrevistas realizadas con las diferentes áreas, departamentos y unidades de la institución se han obtenidos los ejes para direccionar el Programa de Capacitaciones 2015

##### 2. Elaboración del Plan de Capacitaciones

De acuerdo a lo anterior se ha elaborado el borrador del Plan de Capacitaciones, el cual contempla los siguientes aspectos en los cuales se está fundamentando:

- Fortalecimiento del liderazgo gerencial
- Fortalecimiento de las competencias profesionales y técnicas
- Capacitaciones por cumplimiento normativo en:
  - a. Seguridad e higiene ocupacional
  - b. Acceso a la información pública
  - c. Ética gubernamental
  - d. Género
  - e. Auditoría Interna Gubernamental

#### **Atender las acciones de la gestión institucional (Técnica, Administrativa y Financiera), que permiten la operatividad administrativa de la institución**

Se realizó la gestión de las refrendas del personal y el trámite de autorización con el Ministerio de Hacienda de las plazas contratadas por la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE). Dicha acción permitió el normal funcionamiento de la UTE en el desarrollo de sus actividades. Ello permitió que oportunamente se realizara la firma de contratos del personal, en coordinación con el Área de Educación Pública y Reforma Legal.

Se han llevado los controles de personal con reportes mensuales sobre ello, incluyendo permisos, incapacidades, omisión de marcaciones, llegadas tardías, entre otros.

Asimismo se realizan otros controles, como el consumo e inventario de bienes, combustible.

Una acción importante lo constituye las gestiones para apoyar la operatividad administrativa y las prestaciones al personal.

Programa de Seguro de daños para la UTE, para el periodo del 31 de diciembre de 2014 al 31 de diciembre de 2015. La institución firmó un contrato con la sociedad **ACSA** por el Programa de Seguros de Daños para la UTE, e incluye las pólizas siguientes: **seguro de automotores, seguro de incendio y líneas aliadas, seguro de dinero y valores**, y finalmente el **seguro de fidelidad**.

El detalle de los costos es el siguiente:

No.	Seguro	Monto anual a pagar por c/u
1	Incendio y Líneas Aliadas	\$1,528.41
2	Fidelidad	\$768.40
3	Dinero y/o Valores	\$84.75
4	Automotores	\$5,624.35
<b>Totales</b>		<b>\$8,005.91</b>

### Servicio de comunicación de voz y datos para el año 2015

Para dicho servicio se firmó con la sociedad **TELECOMODA, S.A. de C.V.** un contrato para el año 2015 por un valor total de **\$45,934.68 dólares**. Este monto incluye los servicios que se detallan a continuación:

No.	Servicio	Precio mensual	Monto total anual
1	Telefonía fija	\$278.00	\$3,336.00
2	Telefonía móvil	\$1,260.82	\$15,129.84
3	Enlaces digitales E1	\$716.25	\$8,595.00
4	Internet dedicado (Simétrico)	\$508.50	\$6,102.00
5	Enlaces dedicados	\$1,016.32	\$12,195.84
6	Internet Móvil	\$48.00	\$576.00
<b>Totales</b>		<b>\$3,827.89</b>	<b>\$45,934.68</b>

### Servicios de vigilancia

Este servicio ha sido contratado para el año 2015 con la sociedad **COSASE, S.A. de C.V.** por un valor mensual de \$1,525.50 dólares, haciendo un total para todo el año de **\$18,306.00 dólares**. La seguridad es proporcionada por tres elementos, uno en turno de 12 horas y dos en turnos de 24 horas.

### Suministro de agua purificada y envasada

El contrato de este servicio ha sido firmado con la sociedad **Inversiones Vida, S.A. de C.V.** (ALPINA) para proveer en las oficinas institucionales a nivel nacional un estimado mensual de 310 garrafas de cinco galones por un valor de \$449.50 dólares.

### Arrendamiento de equipos de fotocopiadoras

La institución firmó con la sociedad **RILAZ, S.A. de C.V.** un contrato para proporcionar en arrendamiento 6 equipos de fotocopiadoras para las oficinas institucionales a nivel nacional con un promedio mensual de 16,000 copias. El costo será de \$304.00 dólares mensuales.

#### **Servicio de mantenimiento preventivo de cinco plantas telefónicas de la UTE.**

Dicho servicio se contrató con la sociedad **eBD El Salvador, S.A.** con un costo mensual de \$361.39.

#### **Servicio de mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado**

La institución contrató con **AIRECONSIS, S.A. de C.V.**, el servicio de mantenimiento para 44 equipos de aire acondicionado, instalados en las diferentes oficinas de la UTE. Se pagará un monto mensual de **\$500.00 dólares.**

#### **Refrenda de tarjetas de circulación**

En el mes de febrero se realizó la gestión de refrenda de las tarjetas de circulación de los vehículos institucionales a través de la persona encargada del activo fijo institucional. Los vehículos en total suman 17 unidades y están distribuidos en el territorio nacional, según se encuentren ubicadas las oficinas regionales de la UTE. Debido al trámite oportuno realizado no se interrumpió el normal funcionamiento de las operaciones o actividades institucionales. El costo de dicho trámite ascendió a \$536.32 dólares.

#### **COMPRAS Y CONTRATACIONES:**

En esta actividad están consideradas las acciones de la gestión de compras, que en el período sumaron 167, las cuales fueron concretización a través de:

- Órdenes de compra: 158
- Contratos: 9.

Entre las gestiones más relevante se encuentran las siguientes:

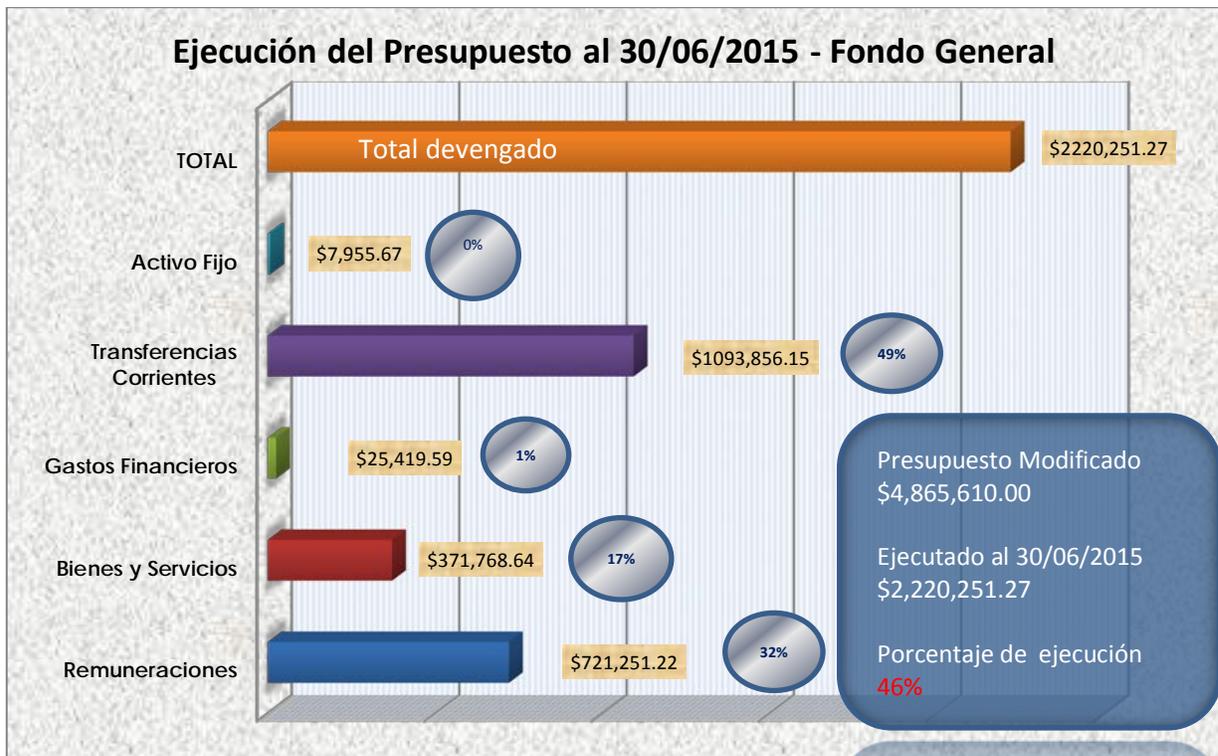
- Contratación de póliza de seguros de: equipo electrónico, robo y/o hurto, automotores, incendio y líneas aliadas, dinero y valores y transporte, para el año del 2015.
- Contratación de póliza de seguro colectivo de vida y hospitalario para personal de la UTE.
- Contratación de servicio de seguridad privada para oficina UTE
- Contratación de servicio de arrendamiento de fotocopiadoras.
- Contratación de servicio de comunicaciones voz datos Interne y telefonía celular y fija.
- Suministro de agua purificada para el año 2015.
- Contratación de servicio de alimentación para víctimas y testigos de APVT.
- Renovación de suscripciones de periódicos.

- Impresión de 1000 ejemplares de Certamen de Investigación Jurídica.
- Renovación de Licencias antivirus.
- Diseño gráfico y Diagramación de memoria de labores UTE 2014
- Contratación de servicio de mantenimiento preventivo a cinco plantas (centrales) telefónicas.
- Contratación de servicio de mantenimiento preventivo a 44 equipos de aire acondicionado.
- Compra de cupones de combustible para flota vehicular de la institución.
- Servicio de limpieza y cristalizado de pisos, limpieza de alfombras y limpieza general.
- compra de consumibles informáticos (tintas, tóner y otros accesorios), para uso de las oficinas de la UTE.
- *Impresión de 150 memorias de labores UTE 2014*
- *Impresión de 3,000 ejemplares de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (versión amigable).*
- *Contratación de Salón y Servicio de Alimentación para el desarrollo de proceso de consulta penitenciaria.*
- *Contratación para apoyo técnico para revisión, preparación y clasificación de expedientes de la UTE.*
- *Compra de 3,000 cuadernos, 30 bolsos, 3,000 folletos para el desarrollo del Programa de Educación Legal Popular.*
- *Adquisición de 5 equipos firewall y sus respectivos licenciamientos de software..*
- *compra de productos desechables de papel, de uso sanitario y servilletas, para uso institucional.*
- *compra de llantas diferentes tamaños.*
- *Compra de artículos varios de oficina y de papelería.*
- *Compra de artículos varios de consumo humano, químicos, de limpieza, aseo personal, eléctricos y bienes de uso y consumo diversos.*

Además, se han gestionado 55 gestiones de compras contempladas en los proyectos que se ejecutan con fondos de Cooperación Española.

## **EJECUCIÓN FINANCIERA**

- Se procedió a la liquidación del presupuesto correspondiente al año 2014, el cual fue presentado al Ministerio de Hacienda, reflejando una ejecución final del 99.5% sobre un presupuesto modificado de US\$4,678,485 es decir una ejecución de US\$4,653,917
- Se presentaron para conocimiento y aprobación de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, los Estados Financieros correspondientes al año 2014 con sus respectivas notas explicativas sobre los resultados y composición de las cifras financieras.
- Se ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria del presupuesto institucional asignado para el presente ejercicio, con el siguiente resultado:



- Como puede observarse, el presupuesto asignado para este año es de US\$4,865,610 el cual incrementó en relación al año 2014, debido al incremento el monto del aguinaldo que se pagaba al año 2014, es decir que el rubro que incrementó fue el de Remuneraciones, los demás rubros se mantienen en relación al techo asignado para el presente año.

Al 30 de junio de 2015, el porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto es del 46% lo que equivale a un monto de US\$2,220,251.27 sobreesaliendo el monto que se traslada para Transferencias Corrientes a PNC.

El monto ejecutado corresponde a servicios y bienes de los cuales se recibieron las facturas respectivas, no se incluyen los compromisos adquiridos pero aún no recibidos, adicionalmente para este mes de junio, la Dirección General del Presupuesto ha congelado el 5% del monto asignado para Bienes y Servicios.

Lo anterior no se refleja debido a que no es una disminución, sino una restricción de su uso, por lo que hasta que la Dirección General del Presupuesto (DGP) emita acuerdo ejecutivo sobre uso, este seguirá reflejado en los Estados Financieros, no obstante su uso dependerá de posibles autorizaciones que la DGP realice durante el resto del año.

- Se ha brindado apoyo a la gestión financiera de los proyectos de cooperación que actualmente se ejecutan a través de SETEFE y que provienen de la Cooperación Española, los cuales son dos, siendo estos el Proyecto de Género que es por un monto de US\$467.606.00 y el proyecto Plan Plurianual, que es por un monto de US\$175,000.00 de ambos proyectos a la fecha la ejecución equivale al 16% y 56% respectivamente.
  
- Es importante mencionar que para el presente año, las cuentas bancarias donde se manejan estos fondos, fueron trasladadas del Banco Agrícola al Banco Hipotecario, ya que la Comisión Coordinadora autorizó el cambio de banco a solicitud de la Dirección General, ya que se logró conseguir una mejor tasa de interés para la cuentas de ahorro.
  
- Se han preparado 6 informes, uno mensual, de seguimiento a la ejecución presupuestaria institucional, para la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

## **CONTROL INTERNO (AUDITORIA)**

Durante el Período, se realizaron las siguientes productos:

1. Informe Final de Auditoria a Fondo Circulante
2. Informe de Cumplimiento de Políticas de Austeridad y Ahorro del Sector Público 2015
3. Seis Informes Sobre el Estado Financiero de la UTE (uno mensual, para la CCSJ)
4. Informe de Auditoria Operativa al Área de Recursos Humanos
5. Informe de Evaluación de Control Interno Institucional.

La Auditoria a Fondo Circulante de Monto Fijo corresponde al cuarto trimestre del ejercicio 2014, teniendo como resultado un hallazgo de auditoria y dos recomendaciones, por lo demás se concluyó que los fondos fueron administrados cumpliendo con la legislación vigente en lo referente al uso, manejo y custodia del fondo circulante; ya que las encargadas del fondo circulante en las cinco oficinas cancelaron cada gasto pagado con dicho fondo apegado a lo que establecen los Instructivos creados para este fin, además de comprobar la exactitud del fondo al finalizar el ejercicio contable.

La Auditoria Operativa al Área de Recursos Humanos corresponde al periodo de enero a marzo 2015, concluyendo que la gestión de recursos humanos se realizó

cumpliendo con la normativa legal y técnica, ya que se realizaron las gestiones para la contratación del personal para el presente periodo laboral, los controles establecidos son efectivos ya que todo el personal atendió la normativa para el registro y control según los reglamentos establecidos para su aplicación y cumplimiento. En cuando a la normativa vigente se actualizó la normativa interna, lo cual contribuirá a que la gestión del recurso humano sea más eficaz, efectiva y eficiente.

Se finalizó la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional, dicha evaluación se realizó por cada componente del sistema de control interno establecido en las Normas Técnicas de Control Interno de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, evaluando aspectos cualitativos y cuantitativos; como resultado de este evolución se emitieron quince recomendaciones de control interno las cuales ayudarían a la mejora continua del sistema de control interno; concluyendo que después de realizar la evaluación de Control Interno Institucional a través de un cuestionario de Control Interno, basado en los cinco componentes del Control Interno establecidos en las Normas Técnicas de Control Interno específicas de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia; se obtuvo una calificación general del Sistema de Control Interno, calificado como “**Sistema de Control Interno Efectivo**”; dicho resultado de la evaluación se debe al apoyo del Director General al Sistema de Control Interno y la actitud positiva de todo el personal de la Institución en cumplir con los controles implementados, a través de las directrices establecidas en las Normas Técnicas de Control Interno específicas de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.

Se elaboraron y presentaron a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en las Sesiones Ordinarias de Comisión, seis informes sobre la Ejecución Financiera de la Institución correspondiente a los meses de diciembre 2014 a Mayo 2015, teniendo como resultado una calificación de “**Excelente Ejecución Financiera**” ya que en promedio se ejecutó un 97% de los fondos asignado a cada uno de los meses informados.